

ANTE EL SÍNODO DE LA FAMILIA
El anuncio del evangelio de la familia

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Ante el próximo Sínodo de los Obispos sobre la familia, convocado por el Papa Francisco, que se celebrará en Roma desde el 5 al 19 de octubre de este año, en esta breve carta pastoral presento algunas consideraciones sobre el evangelio de la familia

El anuncio del evangelio de la familia es parte integrante de la misión de la Iglesia, porque la revelación de Dios ilumina el misterio del matrimonio y de la familia. En los tiempos actuales, la difundida crisis cultural, social y espiritual constituye un serio desafío para la evangelización de la familia.

El Sínodo de los Obispos sobre la familia con el tema: *Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización*, está llamado a reflexionar sobre el camino que se ha de seguir para comunicar a todos los hombres la verdad del amor conyugal y de la familia, respondiendo a los múltiples desafíos, a los que alude el Papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, n. 66.

La familia es un recurso inagotable y una fuente de vida para la pastoral de la Iglesia. Por ello, su finalidad primaria es el anuncio de la belleza de la vocación al amor, gran potencial también para la sociedad. Ante esta urgencia, los Obispos reunidos en Sínodo presididos por el Sucesor de Pedro el Papa Francisco, se disponen a escuchar con docilidad al Espíritu Santo, para reflexionar sobre los desafíos pastorales actuales.

La Iglesia, consciente de que las dificultades no condicionan el último horizonte de la vida familiar y de que las personas no se encuentran solas frente a los problemas nuevos, anuncia el evangelio de la familia y ofrece ayuda y acompañamiento a las familias en dificultades, con fidelidad al mandato del Señor

El Papa Francisco, en sus frecuentes encuentros con las familias, estimula siempre a mirar con esperanza el propio futuro, recomendando aquellos estilos de vida a través de los cuales se cuida y se hace crecer el amor en familia: *pedir permiso, agradecer y pedir perdón*, sin dejar jamás que el sol se oculte antes de resolver un litigio o una incompreensión, sin tener la humildad de excusarse.

Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Francisco ha insistido: “Dios jamás se cansa de perdonar, pero nosotros, a veces, nos cansamos de pedir perdón” (*Ángelus* del 17 de marzo de 2013). Este hincapié en la misericordia ha suscitado un notable impacto también en relación a las cuestiones referidas al matrimonio y a la familia, en cuanto más allá de todo moralismo rígido, confirma y abre horizontes en la vida cristiana, a pesar del pecado cometido. La misericordia de Dios abre el camino a la conversión y al continuo renacimiento.

Oremos al Señor por el Sínodo, siguiendo las indicaciones del Papa Francisco y de la Secretaría del Sínodo.